

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Seis de la ciudad de Rosario, ha dictado Resolución N° 199.- de fecha 12 de Junio de 2013 disponiendo: Y Visto: La necesidad de optimizar la prestación del servicio de justicia, para lo cual se cuenta con recursos materiales y humanos limitados, en el marco de una situación de conocido de aumento geométrico de la litigiosidad, sin que la estructura judicial se expanda en igual medida; Y Considerando: I) Que en el contexto antes citado se instrumentó en este tribunal la complementación del nuevo sistema de gestión judicial que redunda parcialmente como paliativo de la situación descripta. II) Que asimismo resulta imperativo lograr el más eficaz desenvolvimiento de las actividades cotidianas y el mejor aprovechamiento del limitado espacio físico disponible de este tribunal. III) Que en consecuencia es necesario resolver la destrucción de las documentales, pliegos de interrogatorios, de absoluciones de posiciones y radiografías, pertenecientes a expedientes que se encuentran en archivo y aquellos expedientes que no registran actividad procesal alguna durante al menos 3 años. IV) Que así debe disponerse la remisión al Archivo General de todas aquellas documentales, pliegos de interrogatorios, de absolución de posiciones y radiografías pertenecientes a expedientes que se encuentran en archivo y en aquellos expedientes que no han registrado actividad procesal alguna, hasta el año 2007 inclusive, por existir una fuerte presunción de desinterés de las partes en los mismos. A tal fin se procederá a la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el diario "La Capital" a publicarse los días Miércoles y Domingos comunicando la fecha hasta la cual los interesados podrán retirar los sobres y la determinada para su destrucción, fijándose el día Miércoles 28 de Agosto de 2013, para la destrucción, pudiendo los interesados legítimos requerir la suya en el Juzgado hasta el día Martes 27 de Agosto de 2013 en el horario de 7,30 a 8,30 horas. Vencido dicho plazo no se admitirá, ningún tipo de reclamo. Por ello: El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Número Seis de la ciudad de Rosario: Resuelve: I) Proceder a la destrucción de toda la documental, pliegos, interrogatorios, posiciones y radiografías correspondientes a causas que se encuentran registradas en el sistema informático hasta el año 2007 inclusive, que se encuentran en el archivó y aquellas que no han registrado actividad procesal alguna durante, al menos 3 años. II) Fijar como fecha de destrucción la de Miércoles 28 de Agosto de 2013 y como fecha tope, para que los interesados legítimos concurran al Juzgado a requerir la entrega de las mismas, la del día Martes 27 de Agosto de 2013 hasta las 8,30 horas, a partir de la cual no se admitiría reclamo de ningún tipo. El horario para el retiro será de 7,30 a 8.30 horas de Lunes a Viernes siendo responsable de la entrega de la misma el Pro-Secretario de esta dependencia, el Dr. Mariano Novelli, de lo que se dejara constancia en un libro de recibo habilitados al efecto. III) Proceder a la Publicación dando a conocer la parte resolutive de la presente por medio de edictos en el BOLETIN OFICIAL en tres oportunidades durante veinte días y dos avisos en el diario La Capital a publicarse los días Miércoles y Domingos comunicando la fecha hasta la cual los interesados podrán retirar los sobres y la determinada para su destrucción. IV) Remítase copia de lo presente a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y a la Excma. Corte Suprema de Justicia a sus efectos. V) Requerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. Atento la vacancia producida en el Tribunal con motivo de haberse acogido a la jubilación el Dr. Luis Juan Perelló, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 5/1984; 3/2010 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario y Resolución N° 8 de 13/09/10 de la Sala 3° de dicha Cámara, Art. 543 del C.P.C.C., se procede a la firma con los dos jueces de trámite integrantes de este Tribunal. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Horacio Allende Rubino, Dra. Mónica Klebcar (Jueces); Dra. Graciela E. Ereñu, Dr. Lisandro Falcone; Dra. Silvia Giménez, secretarios. Graciela E. Ereñu, secretaria.

S/C 202310 Jun. 27 Jul. 1

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos: FREZ ARAYA JOSE ARMANDO c/BONTEMPO ERNESTO ANTONIO y Otros s/Daños y perjuicios, Expte. N° 1244/07, ha dispuesto publicar gratuitamente en el BOLETIN OFICIAL, el siguiente edicto: N° 2294. Rosario, 09 de Octubre de 2012. Resuelvo: No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Ernesto Antonio Bontempo, decláreselos rebelde. A los fines de la realización del sorteo de defensor de oficio para representar al rebelde, fijase la audiencia del 29 de Octubre de 2012 a las 8.30 hs. debiendo encontrarse los presentes autos en el tribunal el día martes anterior al día designado para la misma. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y exhibirán en el hall de P.B. de tribunales. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Saraso (Juez de Trámite) Dr. Ferreyra (Secretario). María Elvira Longhi, secretaria.

S/C 202322 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nom. de Rosario, Dr. Fabio M. Della Siega, dentro de los autos caratulados: FERNANDEZ, MARCOS LEOPOLDO c/CENA, CLAUDIA NOEMI s/Tenencia, Expte. N° 2777/11 se hace saber que se ha ordenado notificar por edictos el siguiente auto: "N° 2029. Rosario, 16 de agosto de 2012. Vistos... Considerando... Resuelvo: Declarar rebelde a la parte demandada, prosiguiendo el trámite sin su representación. Notifíquese, haciendo saber al Oficial Notificador que deberá requerir de quien le atienda o vecinos le informe si el notificado vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación bajo apercibimientos de nulidad de diligenciamiento de la notificación y dejando aclarado en la diligencia el resultado del informe obtenido. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Fabio M. Della Siega (Juez), Dra. María Gracia Paoletti (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde a la demandada Claudia Noemí Cena. Rosario. María Gracia Paoletti, secretaria subrogante.

\$ 33 202329 Jun. 27 Jul. 1

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OVANDO ESTHER AMADA, L.C. 5.534.940, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 13 de Mayo de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 199304 Jun. 27 Jul. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN PALMIRO CABRAL (L.E. Nro. 7.469.398), por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja del Palacio de los Tribunales Ordinarios de Rosario. Secretaría, 22 de Mayo de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 199781 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos: LEMA OSCAR y Otros c/LUIS RIBOLDI y/o LUIS F. LORENZO s/Juicio de escrituración, Expte. N° 1181/10, por decreto de fecha 22 de Abril de 2013, se cita y emplaza a los herederos de Luis Riboldi, a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Milca Mileva Bojanich (Secretaria) - Carlos E. Cadierno (Juez en suplencia). Rosario, 14 de Junio de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 33 202406 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, Juzgado vacante, en autos SOSA MARIELA c/TEJEDOR SALOMÓN y Otro s/Escrituración, Expte. N° 1204/11, se hace saber a Tejedor, Salomón- Tejedor, Miguel- Tejedor, Emetrio- Tejedor, Pablo- Tejedor, Lucía- Tejedor- Román- Tejedor Donato, que se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 24 de febrero de 2012. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado Désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción de Juicio Ordinario de Escrituración, cítese y emplácese a la demandada a estar a derecho por el término de 3 días bajo apercibimientos de ley. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 33 202362 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos caratulados: BONGIOVANNI ARIADNA c/CARBONELLA CARMEN ANTONIO CARBONELLA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 671/11, se ha dispuesto notificar por edictos lo siguiente: Rosario, 18/06/13. Téngase presente lo manifestado. A los fines solicitados, fíjese fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 2 de Julio 2013 a las 10.30 hs. Los autos deberán encontrarse en mesa de entradas 2 días antes de la audiencia respectiva. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 671/11). Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio 2013. Gabriela R. Cossovich, secretaria.

\$ 33 202339 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso y secretaria de la autorizante, se hace saber que en autos: BANCO DE SANTA FE S.A. c/GAITAN SERGIO LUIS s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 896/96, tramitados por ante dicho Juzgado, ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Venado Tuerto, 19 de

Marzo de 2013. Fíjase fecha de audiencia para sorteo de defensor ad-hoc para el día 02 de Agosto de 2013 a las 08:30 hs. Publíquense edictos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Rosso — Dra. Petracco (secretaria en suplencia). Quedan Ud. debidamente notificado del decreto que antecede a todos sus efectos legales. Venado Tuerto. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 33 202434 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Arrichuluaga (Juez), dentro de los autos caratulados: MEYNET, MARTA BEATRIZ c/GRECO, PAOLA ROMINA s/Acción de repetición, Expte. N° 490/12, se hace saber a la Sra. Paola Romina Greco, D.N.I. N° 29.144.591, que atento no haber comparecido a estar a derecho en los autos enunciados se la ha declarado rebelde y se ha ordenado seguir el juicio sin su representación. Rosario, 04 de Junio de 2013. María Cristina J. Mancini, secretaria.

\$ 33 202403 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los autos caratulados: CACCURI LIDIA y Ot. s/Prescripción adquisitiva, Expte. N° 1161/11, se ha dispuesto notificar por edictos lo siguiente: Rosario, 22/05/13. A los fines solicitados, fíjese fecha de sorteo de Defensor de Oficio para el día 30/07/13 a las 10.00 horas. Los autos deberán encontrarse en mesa de entradas 2 días antes de la audiencia respectiva. Notifíquese por edicto. Expte. N° 1161/11. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2013. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 33 202336 Jun. 27 Jul. 1

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: DOCTOROVICH GUILLERMO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 315/13, se ha resuelto en fecha 7 de Mayo de 2013, por Resolución N° 986/13: Declarar la apertura del concurso preventivo de Guillermo Andrés Doctorovich, con domicilio en Mendoza 3754, de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 21.986.792, CUIT N° 20-21.986.792-2. Asimismo se ha designado Síndico al C.P.N. Norberto Ricardo Vittore, CUIT N° 20-6064574-5, constituyendo el mismo domicilio legal en calle Italia 1905, Piso 1 Of. B, de Rosario; y fijado como fecha hasta la cual los acreedores presentarán sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico en Agosto 5 de 2013 y fechas para presentación de Informes Individual y General en Septiembre 18 de 2013 y Noviembre 1 de 2013, respectivamente. Fijase audiencia informativa, la que se llevará a cabo 5 días antes del vencimiento del período de exclusividad que se determinará oportunamente. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 165 202344 Jun. 27 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados: AYALA, IVANA A. s/Pedido de quiebra por acreedor (Industrial Patagonia S.A.), Expte. N° 1156/12; mediante Resolución N° 859 del 11 de Junio del 2013, se dispuso: 1) Declarar la quiebra de Ivana Andrea Ayala, D.N.I. N° 17.646.715, con domicilio social en calle La Paz N° 2812 y ad litem en calle Zeballos N° 1673 ambos de la ciudad de Rosario; 2) Intimar a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquélla en -su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar; 3) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley de Concursos y Quiebras y para que dentro de las 24 hs., entregue al Síndico a designar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevara; 4) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 5) Hacer saber a la fallida que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la Sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la Ley de Concursos y Quiebras. 6) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y oficiar a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial a los fines de que proceda a realizar el sorteo del síndico de la lista correspondiente a la categoría "B". Las fechas para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte de la Ley N° 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 7) Ordenar la publicación de edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 Ley N° 24.522 en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. Rosario, 13 de Junio de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 202331 Jun. 27 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, dentro de los autos: CAJA DE CREDITO COOP. LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. c/CABRERA, JUAN MANUEL s/Apremio, Expte. Nº 444/13, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 7 de Junio de 2013... Por promovida demanda de Apremio. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará llevar adelante la ejecución sin más trámite. Agréguese por cuerda al Expte. Nº 547/07. Notifíquese por cédula. En consecuencia, se hace saber que se ha citado de remate al demandado Juan Manuel Cabrera, D.N.I. Nº 21.544.938. Rosario, 19 de Junio de 2013. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 33 202328 Jun. 27 Jul. 1

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Digirolamo Mirta Beatriz y de Tiberi Elio Dante, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DIGIROLAMO MIRTA BEATRIZ y TIBERI ELIO DANTE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 244/13. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 202363 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de TORTORICI VICENTE y de MAZZOLA JUANA por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TORTORICI VICENTE y Otro s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 869/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 202361 Jun. 27 Jul. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELISA ANTONIA LARAIA y don FRANCISCO PABLO POLLICE, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Junio de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 202376 Jun. 27 Jul. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos o legatarios de don ERNESTO OSCAR ALMADA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en el espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 del CPC reformado por la Ley 11.287. Fdo.: Dra. Carla Gussoni Porrez, secretaria; Expte. Nº 417/13, ALMADA, ERNESTO OSCAR s/Declaratoria de herederos.

\$ 45 202400 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia y de la Dra. Jorgelina Entrocaci (Secretaria), se ha ordenado publicar edictos, para citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Carlos Fanara y de la Sra. Bella Argentina Casals (Arts. 67 del C.P.C.C) dentro de los autos caratulados: CASALS BELLA A. y FANARA CARLOS s/Sucesión, Expte. Nº 1191/2012. Rosario, 7 de Junio de 2013. Jorgelina Entrocaci, secretaria.

\$ 45 202348 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RODOLFO ALBERTO LANGONE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Junio de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 202307 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Sr. Juez Dr. Marcelo R. Bergia, cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Portnoy, para que comparezcan en autos PORTNOY ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 392/2013, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Mayo de 2013. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 202330 Jun. 27 Jul. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL ABRAHAM MECHNI, 5.961.541, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Junio de 2013. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 202325 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario en autos: MEYER, VICTOR SANTIAGO y COSTA, GLORIA MERCEDES s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 250/13, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Víctor Santiago Meyer y Gloria Mercedes Costa, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensora General Zonal Nº 5. Fdo: Dra. Raquel Badino, Secretaria. Rosario, 12 de Junio de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 202318 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL DEBUC y de doña LIDIA VIRGINIA ORDOÑEZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 202316 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSVALDO NICOLAS LAMBERTI y de doña JULIA ARGENTINA TOLEDO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 202321 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ISMAEL OLIVERO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 202315 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña IRMA EVA ROJAS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 202313 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARIO GRAZIOSI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 202312 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HECTOR MARECO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 202311 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE EDUARDO ROLDAN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 202309 Jun. 27 Jul. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RAMONA EULOGIA PALACIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Junio de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 202306 Jun. 27 Jul. 24

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANGEL HORACIO ESCALANTE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Junio de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 202349 Jun. 27 Jul. 24

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FORTUNATO PRIMERO ZACCARI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Junio de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 202352 Jun. 27 Jul. 24

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CECILIO ANDRINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Junio de 2013. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 202355 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Angela Vianini, L.C. 5.566.226 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: VIANINI ANGELA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 277/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Junio de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 202358 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Claudia Nelson Micino, D.N.I. 20.263.846 que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MICINI CLAUDIO NELSON s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 395/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Junio de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 202356 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROMUALDO CORTESE, L.E. 2.131.055 y ESTRELLA MARIA, L.C.: 5.565.377, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2013. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 202342 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL TRUJILLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Junio de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 202319 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA PANARISI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Junio de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 202320 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo

García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARTURO ALBERTO FERNANDEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de Junio de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 202317 Jun. 27 Jul. 24

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: VENTURINO, RICARDO HUGO c/SCURIATTI, MARIA ROSA y Otra s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 161/2013, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat (SF), a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Secretaria a mi cargo, se ha dispuesto publicar por edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales lo siguiente: Firmat, 22 de Abril 2013. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Agréguese los informes registrales diligenciados. Cítese al deudor y terceros adquirientes siglos hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días, en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, de u\$s 49.665,69 y sus intereses y costas prudencialmente estimadas en \$ 75.391,47 u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese. (Expte. N° 161/2013). Fdo.: Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 31 de Mayo de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 165 202427 Jun. 27 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de RICARDO RAMON REINIERO, D.N.I. N° 13.688.827, para que comparezcan a hacer vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 12 de Junio de 2013. Expte. N° 621 Año 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 202384 Jun. 27 Jul. 24

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, el Secretario que suscribe comunica a la demandada, a sus herederos y/o a sus legatarios que en autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BALLATORE OMAR E. y Otro. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 463/06, se ha dictado lo siguiente: Nro. 646. Casilda, 28/06/06. Por presentada y en el carácter invocado a mérito del Poder General acompañado. Por entablada demanda de apremio por la Administración Provincial de Impuestos contra Ballatore Omar y otro. Líbrese mandamientos de intimación de pago y embargo por la suma reclamada con más el 30% estimado provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del plazo de diez (10) días, se llevará adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/u Oficiales de justicia ad-hoc indistintamente. Se deja constancia que el embargo ha sido peticionado por la apoderada de la actora Dra. Adriana Miloni, como se

pide designese Oficial de Justicia AD-HOC a los Dres. Mario R. Ibáñez y/o Zunilda Catarain quienes podrán aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia, Martes y viernes para notificaciones en la Oficina (Autos: A.P.I. c/BALLATORE OMAR E y Otro s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 463/06). Fdo.: Dra. Anzulovich -Juez- Dr. Farías, Secretario. Casilda, 20/10/06. Por ampliada demanda contra la Sra. Alejandra Ferroni. Notifíquese por cédula lo ordenado por auto Nº 646 del 28 de Junio de 2006, (Expte. Nº 463/06). Fdo.: Dra. Anzulovich, Juez; Dr. Farias, Secretario. Casilda, 20/2/08. Téngase presente el desistimiento del proceso que formula respecto de la co-demandada Alejandra Ferroni. Publíquese edictos como solicita (Expte. Nº 463/06). Casilda, 25 de Febrero de 2011. Habiendo asumido el día 01/07/2010 como Juez subrogante de este. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 del Distrito Nº 7 de Casilda, el Dr. Alejandro Héctor Lanata previo a la continuación de los presentes. Hágase saber el Juez que va a entender. Notifíquese por cédula, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 62 Inc. 4 del CPCCSF (Expte. Nº 463/06). Fdo. Dr. Tamaño, Secretario en suplencia. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Casilda, 5 de Diciembre de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

S/C 202371 Jun. 27 Jul. 3

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, y Secretaría de la Dra. Nora Elena Baró, hace saber que en autos: BACIGALUPPO, MIGUEL ANGEL c/NUCLEO SAFIMICA y CARROÑE MIGUEL ANGEL s/Usucapión, Expte. Nº 298/13, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: San Lorenzo, 25 de Abril de 2013. Por presentados, domiciliados, en el carácter expresado a mérito del poder acompañado. Otórguesele la intervención que por derecho le corresponda. Por iniciada la presente Prescripción Adquisitiva a la que se le imprimirá el trámite ordinario. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese y emplácese a los demandados a comparecer a estar a derecho en el término de 10 días bajo apercibimiento de ley. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Puerto Gaboto para el caso de existir interés fiscal comprometido. Reservase en Secretaría el sobre acompañado. Notifíquese por cédula. Expte. Nº 298/12. Fdo. Dra. López de Pereyra (Juez); Dra. Baró (Sec.). Queda Ud. debidamente notificado del decreto que antecede a todos sus efectos legales y se le hace saber que se cita y emplaza a Núcleo S.A.F.I.M.I.C.A. y al Sr. Miguel Angel Garrone, titular de la L.E. Nº 6.045.848, para que comparezcan a estar a derecho por el término de diez días bajo apercibimientos de rebeldía. San Lorenzo, 06 de Junio de 2013. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 52,50 202435 Jun. 27 Jul. 1

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don Enrique Nadal Marti, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: MARTI, ENRIQUE NADAL s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 232/2013). Villa Constitución, 17 de Junio de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 202422 Jun. 27 Jul. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabino Antonio Benavides, D.N.I. Nº 2.265.199 y doña Lucia Bustamante, L.C. Nº 8.783.667, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: BENAVIDES, GABINO ANTONIO y BUSTAMANTE LUCIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 183 Año 2013. Venado Tuerto, 13 de Junio de 2013. Dr. Federico Bertram, Juez; Walter Bournot, secretario.

\$ 45 202374 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distritos en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez; Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores O legatarios de don ANGEL SEGUNDO CHECHI, D.N.I. Nº 6.115.912, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: CHECHI ANGEL SEGUNDO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 295 Año 2013. Venado Tuerto, 12 de Junio de 2013. Fdo.: Dr. Federico Bertram, Juez - Walter Bournot, secretario.

\$ 45 202373 Jun. 27 Jul. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Beltram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: ZAPATA, BEATRIZ MERCEDES - LAZARTE LUIS s/Juicio Sucesorio, Expte. Nº 211/2013, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quienes en vida fueran doña Beatriz Mercedes Zapata, D.N.I. Nº 5.434.221 y don Luis Lazarte, L.E. Nº 6.123.686, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 17 de Junio de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 202340 Jun. 27 Jul. 24
